CHILE

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

SESIÓN 24ª, ORDINARIA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL USO DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY N° 20.248, SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, CORRESPONDIENTE A LA 363ª LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 4 DE JUNIO DE 2015, DE 11.08 A 11.14 HORAS.

SUMARIO: Se acordó celebrar una sesión especial, con el objeto de discutir y votar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que incluirá en su informe a la Sala.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Diputado señor Claudio Arriagada Macaya. Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Soledad Fredes Ruiz, y como Abogada Ayudante, la señora Macarena Correa Vega.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión señores Claudio Arriagada (Presidente), Germán Becker Alvear, Jaime Bellolio Avaria, Giorgio Jackson Drago, Juan Enrique Morano Cornejo y Germán Verdugo Soto.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 22ª queda reglamentariamente aprobada. El acta de la sesión 23ª se puso a disposición de las señoras y señores diputados.

IV.- ACUERDOS

La Comisión acordó celebrar una sesión especial el próximo lunes 8 de junio, de 17:30 a 18:30, en Santiago, con el objeto de continuar con la discusión de las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que incluirá en su informe a la Sala.

V.- CUENTA

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el cual comunica el acuerdo de la Sala para prorrogar el plazo para acordar las conclusiones de la Comisión, por una semana, a contar de hoy.

- A sus antecedentes.

2.- Oficio N° 040384 de la Contralora General de la República (S), mediante el cual remite el Informe Final Consolidado N° 195/2015, del 6 de marzo de 2015, sobre auditoría al Programa de Integración Escolar.

- Se puso a disposición de los miembros de la Comisión.

3.- Oficio N° 040385, de la Contralora General de la República, por el cual remite el Informe Consolidado de seguimientos efectuados a los informes finales emitidos en el marco del Programa Nacional del año 2011, sobre auditoría a los recursos que otorga la ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial.

- Se puso a disposición de los miembros de la Comisión.

VI.- ORDEN DEL DÍA

La Comisión acordó posponer la discusión de las conclusiones y proposiciones a una sesión especial que celebrará el próximo lunes 8 de junio, de 17:30 a 18:30, en Santiago.

****

El debate suscitado en esta sesión, quedan archivados en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 11:14 horas.

CLAUDIO ARRIAGADA MACAYA
Presidente de la Comisión

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión.